

Los ojos sobre la calle: el espacio público y las mujeres

(The eyes on the street: the public space and the women)

Cedeño Pérez, Martha C.

Institut Catalá d'Antropologia. Urgell, 259. 08036 Barcelona
lunera2107@gmail.es

BIBLID [1137-439X (2009), 32; 855-876]

Recep.: 19.11.2007

Acep.: 17.03.2009

Esta comunicación muestra cómo los usos generales de algunos espacios públicos están condicionados, en el caso de las mujeres, por elementos relacionados con su misma conformación física, las franjas horarias y las imágenes habituales que se tienen de ellos. Se evidencia de entrada la falacia alrededor de su utilización/ocupación igualitaria que se contraponen a la noción de apertura y accesibilidad con la que se caracteriza, según algunos planteamientos, el más democrático de los espacios urbanos.

Palabras Clave: Espacio público. Vida urbana. Visibilidad. Accesibilidad. Tránsito. Uso.

Komunikazio honek espazio publiko batzuetako orotariko erabilerak, emakumezkoen kasuetan, euren osadera fisikoarekin zerikusia duten elementuengatik, ordu-tarteengatik eta eurez izaten diren ohiko irudiengatik nola baldintzatuta dauden erakusten ditu. Bat batean nabarmen agertzen da hiri-espazioen izaerarik demokratikoena, planteamendu batzuen arabera, karakterizatzen den irisgarritasun eta zabaltasunaren nozioari aurkaritzen zaion bere erabilera/okupazio berdintsuaren inguruko falazia.

Giltza-Hitzak: Espazio publikoa. Hiritar-bizitza. Ikuspena. Irisgarritasuna. Igarotzea. Erabilera.

Cette communication montre comment les usages généraux de certains espaces publics sont conditionnés, dans le cas des femmes, à cause d'éléments liés à leur conformation physique, les franges horaires et les images habituelles que l'on en a. On s'aperçoit immédiatement de la supercherie autour de leur utilisation/occupation égalitaire qui s'oppose à l'ouverture et à l'accessibilité avec laquelle se caractérise, selon certaines approches, le plus démocratique des espaces urbains.

Mots Clé : Espace public. Vie urbaine. Visibilité. Accessibilité. Transit. Utilisation.

1. SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO

La noción de *espacio público* que aquí se asume deriva de unas ciencias sociales que conceden primacía a las formas de vivir y al análisis de los espacios intersticiales y los vínculos escasamente estructurados que en ellos tienen lugar. Tal construcción está ligada entonces a los movimientos de la calle, vista como espaciamento, como espacio social regido por la distancia dentro de la copresencia, sin que ello niegue la predisposición a una solidaridad básica (Joseph, 1995: 12). Espacio público viene a ser así una manera de aludir a un campo ampliado de la calle como institución social y lugar para la acción, de tal forma que abarque otros marcos emparentados con ella, a la par que diferenciables, a la manera de las plazas, los vestíbulos de las estaciones, los centros comerciales, los transportes colectivos y, por supuesto, los parques urbanos, todos ellos espacios dispuestos para el encuentro, socialmente autoorganizados a partir de rituales de exposición y evitamiento.

Así, el espacio público se concibe, al menos inicialmente, como espacio de derechos –derecho de acceso y circulación que denotan la libertad pública–, como paisaje sensible –posee una materialidad sonora, visual, táctil, olfativa–, y como espacio de ceremonias cívicas o de urbanidad –principio de cooperación en la copresencia. En estas aproximaciones quedan claras varias cosas: el sentido de accesibilidad general a ese tipo de espacio, su consideración como marco material y de comunicación, todo dentro de la afirmación de que éste es, en efecto, “el primero de los bienes públicos, que se concibe como visibilidad mutua, espacio de encuentro o puesto a disposición de la intención de cada uno” y que confirma que “todo bien público es una coproducción” (Joseph, 1993: 211). Espacio que es un todo a la vez: concepción y uso, contexto para las actividades y realización de esas actividades. Lo anterior implica que es un espacio de encuentros y multiplicidad de perspectivas en donde se concreta la elaboración de un sentido común o mejor de una realización conjunta de los copresentes en determinada situación, esto es, de un comportamiento altamente cooperativo todo lo cual no excluye, antes al contrario, la posibilidad de choque y conflicto. Y todo ello indica además que es un espacio del movimiento, de concentración, de la dispersión y del pasaje. Por tanto la noción de espacio público, en palabras de Joseph, remite no solamente a una *realidad porosa* donde se traslapan varios sistemas de actividad; sino también a una *realidad conceptualmente inestable*: abstracta y concreta, simbólicamente central y culturalmente dispersa, localizada y desubicada, espacial y hablada, episódica o intermitente y organizada y estructural (Joseph, 1999: 15).

En esta comunicación se asume que la accesibilidad y la mutua visibilidad determinan el carácter público de los lugares, al tiempo que los convierte en escenarios para una forma específica de estar juntos regida por lo que no en vano se da en llamar *urbanidad*. En el caso del espacio público indica una admisión no sujeta a ningún tipo de reserva, al contrario de lo que ocurre por ejemplo en los lugares semipúblicos o privados; se inscribe dentro de una noción práctica reflejada en los comportamientos, en la frecuentación y en las vivencias

colectivas que determinan el carácter de un espacio. Desde este punto de vista, el espacio público como tal correspondería a aquellas áreas de la ciudad a las que todas las personas tienen acceso legal: las calles, los parques, los lugares de acomodación pública, como lo presentaría Lyn H. Lofland (1985: 19), o a la tierra general de la que habla Jacobs (1973: 280). No obstante, algunos lugares pueden ser igualmente accesibles pero no por ello corresponden a espacios públicos urbanos en sentido pleno, puesto que estos no son simplemente un espacio libre, simple separación o prolongamiento del espacio privado de habitación, ni tampoco el espacio colectivo apropiable por una comunidad de vecindad, sino el lugar de la acción, un espacio social regido por la distancia en la copresencia en donde priman las visibilidades y enunciados, cuya expresión minimalista podría ser la interacción ya sea planeada o improvisada de dos individuos cualesquiera, expuestos a la mirada de los demás. En otras palabras, el espacio público es una sustancia singular cuyas características apuntan hacia elementos como la capacidad de sus practicantes para la acción, la organización sobre la marcha de esas acciones y sus contextos y las operaciones y sus procedimientos.

La accesibilidad pues, determina el carácter público de los espacios; sin embargo, como se verá más adelante, ese requisito fundamental en la práctica real no se cumple, sobre todo para aquellos seres de alguna manera inferiorizados o estigmatizados socialmente. Y no se cumple o bien porque existen ciertas condiciones de exclusión relacionadas por ejemplo, con el ciclo noche/día, con la propia configuración y ubicación de ciertos lugares o bien, porque algunos usuarios y usuarias no pueden trasegar por esos espacios con las seguridades mínimas ni tampoco pueden ejercer allí su derecho a ser simplemente cuerpos en tránsito, es decir, a pasar completamente desapercibidos. En el primer caso, por ejemplo, la noche se constituye en una barrera fundamental a la hora de ocupar y disfrutar dichos espacios, sobre todo para las mujeres. Pero no sólo ésta es un obstáculo para un disfrute democrático de ciertos lugares abiertos. Como se ha esbozado también, la concepción y diseño de algunos espacios limitan la posibilidad de acceso de personas con algún grado de minusvalía, a mayores, mujeres con carritos de bebé, etc. Es ese sentido, en términos generales, algunos espacios públicos parecen concebidos para un individuo de una clase media universal, joven y sin limitaciones de ninguna clase.

Pero no sólo las situaciones enunciadas arriba se constituyen en obstáculos, a veces insalvables, que impiden un disfrute pleno e igualitario de algunos espacios abiertos. La imposibilidad de transitar por calles o parques con la absoluta tranquilidad de no ser nadie o de ser simplemente un vehículo corporal que se desplaza con cierta destreza, también se constituye en una barrera contundente. Así pues las mujeres solas, los extranjeros (“con” o “sin papeles” pero cuyas características fenotípicas los “delatan”), las personas con algún tipo de discapacidad social y/o mental (los mendigos, los drogodependientes, los limitados psíquicos...), tienen verdaderos problemas a la hora de utilizar según qué lugares como meros seres anónimos. Esto significa que no pueden pasar completamente desapercibidas, que sobre ellas recae una maldición que las expone sin atenuantes a las atenciones focalizadas, a las observaciones de reojo y en el



Foto 1. Pintura "Intersticios urbanos" de Lina María Cedeño Pérez¹.

peor de los casos, las convierte en el centro de todas las sospechas. Son seres condenados de antemano por su condición a priori, por lo que ante los ojos de los demás *representan* o pueden representar, por su fachada, por sus rasgos físicos, por sus movimientos. Individuos para los cuales la evidencia de un espacio abierto y democrático simplemente no existe.

Ahora bien, en las páginas que siguen se hablará sobre los usos generales en ciertos espacios abiertos de la ciudad de L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona, en concreto de algunas calles significativas (La Rambla Just Oliveras y La Plaza Ibiza) y del parque de Les Planes, en que se evidencia una intensa actividad social. El acercamiento a dichos lugares se ha efectuado a través de observaciones realizadas *in situ* en un doble sentido: primero de forma intencionada como mecanismo para recolectar información y segundo, como parte de mi experiencia cotidiana. Es decir, además

de aproximarme a esos espacios desde afuera, como investigadora que escudriña un objeto concreto de la realidad con un fin determinado, también lo hago como usuaria, transeúnte y/o ocupante fugaz o con algún grado de permanencia de dichas comarcas. Esa doble mirada permite trazar los recorridos frecuentes, los mapas que dibujan los pasos de los transeúntes (incluida yo) y que refleja también la forma como se percibe y se vive la ciudad. En ese sentido se intenta evidenciar la materia que subyace a los tránsitos y usos tal como lo sugería Certeau (1996) en uno de sus trabajos más interesantes y vislumbrar sus formas y matices en concordancia con ciertas características físicas y ambientales, y, por supuesto, con la clase de organismo que circula u ocupa temporalmente cualquier lugar urbano de naturaleza *accesible*. En este caso se tiene en cuenta fundamentalmente la manera como las mujeres transitan y ocupan dichos espacios tanto en las horas diurnas y nocturnas, y cómo dichas utilizaciones no hablan del todo del carácter potencialmente democrático del espacio público.

1. Todas las fotografías han sido realizadas por la autora del texto.

2. EL MOVIMIENTO EN LOS PARQUES Y LAS CALLES

En términos generales la calle es el espacio público por antonomasia. Lugar abierto en todos los sentidos permite la circulación más o menos fluida no sólo de unidades vehiculares (para emplear un término goffmaniano) sino, más allá, de toda suerte de bienes, servicios e información. Desde esa perspectiva ésta se constituye fundamentalmente en el lugar de los flujos, de los intercambios, de los trasiegos, de los pasajes. Y no hablo sólo en un sentido metafórico, pues esencialmente, la calle, es el camino expedito para pasar, para ir de un lado a otro mientras se establece una suerte de pragmática comunicativa no sólo con los demás elementos que se desplazan sino con el entorno físico inmediato. De ahí la nerviosidad que tan bien percibió Simmel, la agudización de la experiencia sensorial debido a los múltiples estímulos que alcanzan el paroxismo en las calles más céntricas de las grandes urbes.

Si en la calle se evidencia esa efervescencia sensorial en los parques se percibe una tesitura distinta que habla de tiempos lentos, de contemplación, de contacto directo con aquella naturaleza decimonónica que se creía redentora, salvadora de las contaminadas atmósferas urbanas. Estos lugares se constituyen casi en “remansos de paz”, islas con cierta cobertura vegetal y con caminos y microambientes que invitan al paseo, al abandono, a distensionar las cuerdas de la vida cotidiana. Espacios en donde se suele combinar las intenciones lúdicas y recreativas, con un tipo de disfrute sosegado que remite a una cierta recuperación de lo íntimo, de lo personal, de ahí también la proliferación de las zonas ajardinadas, de los pasadizos verdes con bancos incorporados donde es posible cierto estado de meditación y conciliación personal. Ello explica el empeño en concebirlas como lugares de recreación y de encuentro, dos cuestiones que parecen ser básicas en los tiempos que corren. No obstante, según su ubicación y estructura formal, algunas veces se transforman también en lugares de paso, en calles por donde se cruza de un lado a otro, en ese sentido funcionan como terrenos por donde simplemente se cruza, se deambula; en camino para llegar a cualquier parte.

En principio se podría decir que si bien las calles y los parques tienen en común que son espacios abiertos y en apariencia libres, se diferencian en un elemento: el movimiento. Así mientras en las calles, sobre todo aquellas más céntricas, la agitación parece un estado endémico, en los parques, salvo contadas excepciones, el sosiego y la calma son fundamentales. En las primeras existe una cierta reverberación social dada a partir de la dinámica producida por los desplazamientos corporales y por la gran variedad de acciones que en ellas ocurren cotidianamente. Y ello lleva implícito un tinglado de relaciones efímeras entre extraños que las comparten fugazmente; en la posibilidad de la emergencia como elemento estructural; en los encuentros y desencuentros acaecidos en una especie de sincronidad espacio-temporal, en cuyo seno el sentido de la vista es el hilo conductor, o más bien, el mecanismo esencial que permite organizar esa copresencia que en determinados momentos parece ser un organismo que se desborda así mismo. En los segundos, al contrario, parece reinar la serenidad, la lentitud de las horas que pasan entre los paseos y la contemplación;

entre la realización de actividades puntuales (recreativas) y el encuentro entre extraños, conocidos de vista y conocidos. El movimiento cotidiano de los parques tiene lugar a partir de su uso y ocupación que a la vez depende de la presencia de factores relacionados con su grado de centralidad dentro del contexto vecinal, la ubicación y el diseño, las condiciones climatológicas, etc. Si el tránsito por las calles se hace necesario para ir de un lugar a otro por diversos motivos (laborales, comerciales, culturales, etc.), la ocupación de un parque depende en buena medida de circunstancias ligadas al deseo y percepción personal. La calle se cruza, se transita, se pasa; el parque se visita, se pasea, se disfruta.

2.1. Los usos transversales

No cabe duda de que las formas espaciales urbanas condicionan el uso de calles y parques. Una calle suficientemente amplia que permita los cruces y los encuentros, un parque bien iluminado y con atmósferas agradables motivan no solamente una frecuentación pronunciada sino también el desarrollo de distintos tipos de interacciones sociales, de relaciones entre las personas. Pero también, contrario a lo que pueda pensarse, la estrechez de algunas calles de ciertos barrios puede propiciar un tipo de relación más cercano, más próximo. He ahí la importancia de esos elementos físicos que configuran los espacios urbanos. Un banco bien situado, una disposición adecuada de los árboles y de otros objetos materiales, y una cuota agradable de sol en invierno y sombra en verano, son factores verdaderamente importantes a la hora de constatar la utilidad de ciertos espacios abiertos, como lo plantea White (1994) en uno de sus trabajos más significativos.

Ese es el caso de la Plaza Ibiza y de la Rambla Just Oliveras, ubicadas en puntos neurálgicos de la ciudad. La situación de la primera entre barrios con una vida urbana bastante densa y activa (La Florida y Pubilla Casas) y entre calles y avenidas que conducen a distintas partes del término municipal y a Barcelona, la colocan en un punto de centralidad importante. Su funcionamiento, igual que el de la Rambla, se podría compendiar en dos ejes fundamentales: uno, como espacio abierto de disfrute y ocio a donde se va a pasar el tiempo mientras, desde los bancos, los ocupantes se convierten en espectadores y actores a la vez, en audiencia y espectáculo; allí pueden desarrollar ese placer urbano quintaesencial: mirar. Y otro, como lugar de tránsito, simple calle que se atraviesa. En este último sentido son vías que permiten los desplazamientos corporales, el movimiento de gente que viene y va y que según algunas circunstancias parece desarrollar un cierta coreografía colectiva. Aquella de los pasajes y trasiegos con cierto nivel de armonía.

Ahora bien, la posición de la Rambla Just Oliveras en pleno centro de la ciudad, la convierte en un lugar de confluencia urbana notable dada a partir de la presencia de diferentes centros (comerciales, educativos, culturales, administrativos, etc.), que le confieren una vida social intensa y variada. En ese sentido cabe decir con Jacobs (1973), que justamente esa vitalidad que hay en sus alrededores la transforma en uno de esos lugares públicos exitosos que se tor-



Foto 2. Detalle de la Plaza Ibiza.

nan en puntos de referencia a la hora de valorar la vida urbana. Esos usos transversales que confiere a las calles y parques su papel fundamental y que se traduce en una vida urbana hecha de relaciones sociales de toda laya es la que se aprecia allí. Su estructura formal signada por la presencia de árboles y bancos situados a su vera permite considerarla, a la vez, como lugar de tránsito y de contemplación, de paso y de llegada. Durante los meses estivales es un punto de terrazas al aire libre propiciadoras de toda clase de interacciones. Su papel central no sólo depende de sus propias cualidades físicas —es una calle amplia, con árboles y paseo central—, sino también de la vida que se aprecia en su contexto inmediato y de una cierta concepción estética, una determinada armonía

que hace agradable el trasiego o el reposo en uno de sus bancos.

Ambos espacios, pues, cumplen un papel importante en sus determinados contextos, se nutren con los usos y ocupaciones, con el cúmulo de apropiaciones y relaciones a los que sirve de marco. Pero no sólo eso: son el lugar de la acción social. Son lugares apropiados para apreciar ese despliegue de la vida cotidiana, de los modos de hacer y de ocupar, de transitar y de relacionarse con los otros. Como lugares de encuentro facilitan un tipo de interacción más cercana, más próxima. En la plaza Ibiza, por ejemplo, se aprecia cierto conocimiento entre sí de las personas que la ocupan, especialmente de las mayores. Vecinos y vecinas que desde hace tiempo se desplazan hasta allí para tomar el sol en invierno y la fresca en verano; familias con niños pequeños que se encuentran con otras y se saludan; extranjeros o recién llegados que transitan u ocupan la plaza solos o con sus familias. Sentarse un rato en alguno de sus bancos es contemplar un panorama humano diverso que va o viene con carritos o bolsas de compra, con cochecitos de bebés; despacio o con prisa; pero también allí se tiene la posibilidad de escuchar las distintas conversaciones entre ocupantes que giran en torno a temáticas cotidianas que pueden ir desde las deportivas hasta las políticas, y, a la vez, ser partícipes de aquellas interacciones entre desconocidos o conocidos de vista. Ese nivel de conocimiento mutuo también se ha observado en la Rambla pero con una ocurrencia menor, en esta última hay si se quiere un mayor nivel de anonimato, de relaciones esporádicas entre extraños. En ambos lugares, sin embargo, se evidencia el discurrir del panorama humano

de la ciudad: de los antiguos habitantes y de los nuevos; de jóvenes y mayores; de hombres y mujeres. Habitantes de una urbe con una tradición de ciudad abierta y acogedora que alberga una inusitada variedad sociocultural. Pasar o estar en alguno de esos lugares es asistir y ser parte de una performance caracterizada por la variedad, la confluencia de colores y olores, de músicas en los pasos. Lugares en que la visibilidad alcanza su punto más álgido.



Foto 3. Rambla Just Oliveras en otoño.

Si hablamos de los parques la cuestión no es distinta. En el de Les Planes, por ejemplo, tiene lugar una serie de movimientos especialmente interesantes porque reflejan esa vida social que también se aprecia en sus contornos. Su multiplicidad radica en que no sólo es un lugar de encuentro y de recreación, sino un lugar de paso debido a su posición geográfica entre varios sectores de la ciudad. En el primer caso funciona como una parcela a donde se va a pasar el tiempo libre mediante la práctica de diversas actividades deportivas o simplemente a disfrutar del verde, un bien escaso en ese sector de la ciudad cuya característica fundamental es el caos urbanístico. Y en ese sentido se podría hablar que es un *lugar*, uno de aquellos espacios que habitan los tiempos lentos de la espera, el encuentro y la con-

templación. Su conformación física, las características sensibles, le convierten en una comarca que en determinadas circunstancias puede atraer los flujos, motivar los desplazamientos lentos, las divagaciones por sus caminos. Ahora bien, en el segundo sentido, como vía que une distintos sectores barriales, los caminos del parque funcionan como una calle por donde se cruza, por donde se va a alguna parte. Es desde esa perspectiva que el parque funciona también como un *no lugar* desde el sentido que le confiere Certeau (1996): un tramo, un terreno por donde se *pasa*.

Toda esa transversalidad utilitaria supone también una variedad inusitada de organismos que allí se visibilizan y aparecen, es decir, distintos tipos de usuarios y usuarias que suelen ocupar, transitar, pasar, por dicho lugar. Y no podría ser de otra manera pues, como espacio accesible, es un territorio en el que se desplazan los cuerpos que más allá de su mera apariencia personal, conforman una realidad social que en primera instancia no se reduce sólo a la visibilidad de

unas apariencias, que de otra manera quedarían ocultas, sino también al tipo de relaciones que se establece entre ellas y el espacio que practican en su vida cotidiana. Así, esas unidades vehiculares que se *presentan* inicialmente a través de su fachada, reflejan también una diversidad de procedencias, de formas de expresión y distintas maneras de utilización y apropiación de dichos lugares. En este caso el espacio público además de constituirse en el escenario en que se evidencian esas realidades, es también el lugar en que las coincidencias situacionales, cruzadas por distintas maneras de hacer y operar, reflejan una pragmática común a la hora de ocupar el espacio en compañía, esto es, para funcionar de manera inteligible para sí y los demás copresentes.



Foto 4. Vista parcial del parque de Les Planes.

3. LA NOCHE Y LAS MUJERES

¿Cómo ocupan esos lugares las mujeres? En términos generales hay en la plaza, la calle de la rambla y el parque, una proliferación de usos que van del tránsito al encuentro, del paseo a la contemplación, etc. En dichas comarcas se genera y visibiliza todo un cúmulo de movimientos que las convierten justamente en ese lugar de la acción que señalaba Joseph, pero allí mismo, como se insinúa arriba, se pueden percibir también algunos matices importantes, relacionados principalmente con quienes los recorren y/o usan, y con las franjas horarias en que esas utilidades son más visibles. Las distintas observaciones realizadas allí y las conversaciones sostenidas con algunos/as de sus ocupantes, reflejan que si bien no hay una distinción clara en la forma como unas personas y otras trasiegan y se

apropian de esos espacios, sí la hay en la intensidad y frecuencia de esas ocupaciones. Así por ejemplo, las visitas al parque están condicionadas por factores climáticos pero también por otros relacionados con la mayor disposición de tiempo libre, con la cercanía, etc., en ese sentido durante las horas de la mañana de los días laborables soleados el parque es un lugar muy frecuentado por personas mayores, casi siempre hombres jubilados, solos o con perros, y/o por algunas madres o abuelas/os con cochecitos de bebé. No es muy frecuente observar a mujeres jóvenes paseando solas o sentadas en los bancos. Igual sucede en la plaza y la rambla, aunque allí si es más habitual observar a alguna mujer mayor sola o acompañada de otra (por lo general alguna extranjera que la cuida) sentada en alguno de los bancos. En todos los casos la mayoría de ellas, de alguna manera, están realizando la misma labor que desempeñan en sus casas. En la rambla se observa además a mujeres que dejan sus hijos en el colegio o que pasan a recogerlos, o bien, a mujeres que van con cochecitos de bebés o con bolsas o carritos de la compra o que simplemente cruzan por allí velozmente. Las mayores son las que más ocupan los bancos tanto de la plaza como de la rambla especialmente durante las horas de sol en el invierno y cuando hace fresco durante el verano. En el parque la frecuentación de mujeres solas sean mayores o jóvenes es menos visible, y cuando, ello ocurre, sobre todo con las segundas, son objeto de miradas de reojo. Estar sola un rato en un banco de la plaza, el parque o la rambla durante las horas de la mañana (a las 11, por ejemplo) es experimentar cómo, sin quererlo, se atrae la atención de los otros ocupantes o de quienes transitan por allí. Parece que una mujer, más aún si es joven o con ciertos rasgos referentes a su condición femenina, no *debe* estar un día laborable en un lugar de estos pues se supone que *tiene* cosas más importantes que hacer. Lo anterior recuerda que, si bien es cierto que en el espacio público se está en el reino de lo escópico también lo es que en determinadas circunstancias las mujeres experimentan con mayor vigor todo su influjo. Ya no es simplemente que ellas como meras ocupantes puedan disfrutar de ese placer urbano del mirar sino que sobre si parece caer una suerte de maldición que las convierte en un foco de atención. Y si esta mujer que está sentada sola en el banco tiene características físicas *otras*, el ensañamiento visual puede alcanzar puntos realmente preocupantes. En ese sentido, el espacio público no garantiza un derecho de acceso y uso igualitario; no es aquella comarca en la que los seres sobre los que pesa algún tipo de estigmatización y de exclusión pueden liberarse así sea momentáneamente del cúmulo de sospechas que parecen recaer sobre ellos en otras esferas de la vida social. Ni siquiera en ese espacio abierto pueden disfrutar de ese derecho a la indiferencia, a que no se les tenga en cuenta. Ser lo que son: simples cuerpos que trashuman, sin procedencia, sin historia, sin rótulos. Meras presencias que comparten momentáneamente un mismo espacio/tiempo: pura sincronidad.

Ese uso general diurno difiere, por supuesto, de aquel que puede apreciarse en las horas nocturnas². Las mujeres completamente solas son casi imperceptibles después de las 12 de la noche en verano y aún más temprano en invierno

2. Sobre la noche urbana, en términos generales, véase: CAUQUELIN, Anne. *La ville et la nuit*. París: PUF, 1979, y O'CONNOR, Justin. "Donner de l'espace public à la nuit". En: *Les Annales de la Recherche Urbain*, 1997; pp. 40-46.

en la mayoría de esos espacios. Sí que se puede ver alguna mujer acompañada o que cruza velozmente de un lugar a otro especialmente en la plaza y la rambla, pero nunca en un plan de ocupación tranquila y sosegada. En el parque, esa situación es más aguda pues su misma conformación hace que se convierta en una barrera inexpugnable durante la noche y más aún para las mujeres. Todo ello lleva a plantear, en términos generales, que si bien cuando se habla del habitante de la ciudad y su relación con la noche y sus espacios se remite tanto a hombres como a mujeres pero tal relación no es idéntica para ambos sexos puesto que, si bien es cierto que algunos lugares suelen generar ideas de peligrosidad para los dos, siempre resultan doblemente problemáticos para la mujer. Esta situación de miedo no se origina únicamente en las características físicas de ciertos espacios asociadas a lo seguro e inseguro y traducidas en la configuración mental que se tiene de las distintas zonas de la ciudad, sino también en la instauración de ese temor ancestral, anclado en la socialización femenina, que condiciona sus tránsitos nocturnos por cualquier espacio.

La noche se constituye así misma en el tiempo y el lugar del peligro, rasgo que se acrecienta en los espacios públicos donde se desvanece la identidad personal para pasar a ser un mero objeto de agresión (Del Valle, 1997: 126). Desde ese punto de vista las mujeres son los transeúntes anónimos más expuestos a la intemperie en todo el sentido de la palabra; intemperie donde los otros, los hombres, se constituyen en los potenciales agresores. El miedo femenino a trasegar ciertos espacios no deviene únicamente de la configuración de estos sino de su profunda instalación a través de mecanismos socializadores desde la misma infancia, relacionados entre otras cosas con la separación de roles. Así, en la tradición occidental, los hombres parecían educados para ser los dueños, los amos de la calle: sus actos estaban dentro de la esfera de lo público –era el proveedor material de la familia–; y las mujeres para ser las “amas” del hogar, sus actos estaban dentro de la esfera de lo privado, lo familiar, lo cercano: la casa. En la actualidad esos esquemas se han flexibilizado, especialmente por la incursión de la mujer en el mercado de trabajo, de tal suerte que los límites entre lo público y lo privado tienden a desaparecer, a la par que las consabidas divisiones de género para su uso. No obstante, todavía se advierten elementos preocupantes que reflejan cómo esa división (de lo privado y lo público y su relación con los géneros), consagra el punto de vista de una cultura de la exclusión política de las mujeres de los escenarios públicos, basada en la lógica dicotómica de la existencia de dos espacios excluyentes y de roles de asignación por naturaleza a cada género.

Ello plantea, además, la falacia en torno al criterio democrático y abierto de los espacios públicos, en donde supuestamente todo el mundo tiene acceso en igualdad de condiciones, puesto que por una parte, desde el principio, los obstáculos para un disfrute igualitario de la calle por parte de hombres y mujeres se constituyeron sobre la base de las supuestas diferencias “naturales” (físicas e intelectuales) entre ambos y la connotación secular de lo público. Así, pues, el uso y ocupación de la comarca pública desde sus comienzos refleja rasgos profundos de desigualdad puesto que si, por una parte

[...] las calles eran para los hombres un lugar de la insinceridad y la incertidumbre, más lo iban a ser para unas mujeres a las que se atribuía no sólo una mayor debilidad muscular, sino también una endémica vulnerabilidad mental (Delgado, 2007: 7),

y por la otra, ese lugar idealizado de la libertad, *summun* de la apertura urbana, niega el derecho de acceso sin reservas a

[...] los ciudadanos inferiorizados, los ciudadanos 'a medias' –las mujeres, los ancianos, los niños, los jóvenes, los disidentes, los pobres, los extranjeros 'ilegales'–, (quienes) sólo la podrán usar igualmente 'a medias' (Ibidem).

3.1. Los ojos sobre la calle

Pese a que se menciona con frecuencia que las aceras de las calles no son problemáticas para nadie, lo que incluiría a las mujeres, porque hay muchos ojos desplegados allí, la verdad es que el espacio público no es una esfera feliz, neutral. Como ya se ha sugerido, esas comarcas ponen en desventajas a las mujeres, obligándolas, en determinadas ocasiones, a soportar las amenazas de violencia así como las miradas y los saltos verbales de hombres. Setha M. Low (2000: 139-140) en un trabajo de investigación sobre los usos, apropiaciones y movimientos sociales dos plazas de Costa Rica muestra, por ejemplo, cómo las mujeres experimentaban a menudo una sensación de intranquilidad cuando estaban solas en una de las plazas por ella estudiadas y raramente se sentaban por largo tiempo en alguno de sus bancos, especialmente durante los días laborales justo cuando éstas estaban ocupadas por hombres (parados, vendedores ambulantes, jubilados).

Mi propia experiencia personal durante algunos trabajos de campo en parques y calles, me ha enfrentado a situaciones incómodas como miradas focalizadas, intentos de intrusión en mi espacio privado y en ocasiones, hasta la vulneración de mi deseo de soledad y anonimato por parte de algunos varones, especialmente en esas jornadas diurnas cuando se supone que las mujeres "normales" están en su casa o trabajando fuera de ella (las primeras horas de la mañana, por ejemplo). Parece, además, que dicha situación se acentúa si quien está en ese espacio es una fémina joven y sola que en apariencia no hace nada sólo deambula de aquí para allá o mira desde uno de los bancos. Y, paradójicamente, de alguna manera, a veces yo también experimentaba la sensación de estar haciendo algo "raro" o como mínimo fuera de lo común. Y ello contribuyó para que, sobre todo al principio, me preocupara demasiado por buscar coartadas válidas, mecanismos visibles para que la gente, en este caso los hombres, no interpretaran de manera equívoca mi presencia, puesto que los parámetros culturales dominantes imponen la presunta evidencia de que una mujer sola en el espacio público tiene permanentemente vacante y disponible un espacio a su lado, que debe ocupar "naturalmente" un hombre, en su defecto, cualquiera. Aunque era consciente que difícilmente podría pasar completamente desapercibida teniendo en cuenta ciertos atributos ya no sólo de género sino también relacionados con mi posible procedencia. Esa sensación de extrañeza me acompañó hasta el último momento del trabajo de campo y afectó mi relación con el

espacio pues, pese a que no iba allí por placer en el sentido de disfrutar del tiempo libre sino a hacer una labor investigativa, no pude entablar con éste un diálogo fluido, horizontal, sereno, laxo. Siempre existía una tensión permanente, una suerte de expectación constante que me mantenía con “cuatro ojos”.

En un trabajo de Duneier (2001: 216) sobre la vida en las aceras de las calles se habla de la naturaleza conflictiva de la relación entre género y espacio público, dada a partir de distintas connotaciones que para uno y otro sexo puede encerrar el estar o transitar por la calle. Allí se presenta, por ejemplo, que para los hombres que están en las aceras (que pueden ser vendedores de periódicos, mendigos, etc.) pese a que saben que la mujer o mujeres que pasan por su lado están fuera de su alcance –en el sentido de la amistad, el romance o cualquier otro tipo de sociabilidad–, es común que las traten como objetos sobre las que parecen poner en juego los trucos de interacción por accidente. Esos “trucos” o “trampas” tienen como fin lograr un contacto más cercano así sea efímero y casi siempre se producen en una sola vía. Se utilizan para llamar la atención de mujeres con ciertas características físicas, por lo general jóvenes y atractivas. Estos mecanismos pueden ir desde abordar a una chica para preguntarle la hora, una dirección, etc. hasta fijarse en un objeto o cosa que llevan (el perro parece ser uno de los pretextos que no falla cuando de acceder a una mujer se trata). Mecanismos además muy comunes en otros contextos socioespaciales y que, como se ha dicho, tienen como fin establecer un contacto focalizado sin contar con la voluntad de la mujer, la única afectada. Para ésta tal comportamiento masculino representa no en pocas ocasiones una vulneración de su integridad individual, pues no sólo se obstruye su tránsito o paso por algún lugar sino que se violenta de manera contundente su derecho al anonimato y a la indiferencia; se la pone en apuros enfrentándola a una situación inesperada y en la mayoría de los casos, desagradable de la cual debe salir inmune.

Así que, siguiendo a Duneier, esos “ojos sobre la calle” en muchas ocasiones no significan para las mujeres un sentido de seguridad sino más bien de profunda desconfianza. Allí en la acera es imposible tener “relaciones sinceras con los hombres, por miedo a que la sinceridad sea explotada” (Ibidem: 216), de ahí la evitación de la mirada fija, el pasar por delante de ellos como si no estuvieran allí, el hacer de cuenta que no existen. Pasos seguros y oídos sordos. Todo eso contribuye a reforzar en ciertas circunstancias la evidencia de un espacio público en donde las mujeres tenemos verdaderos problemas para ser una persona cualquiera, para que no se nos cosifique, no en el sentido de ser una presencia más, un cuerpo que pasa como otro, sino al contrario, un objeto sobre el que se fija la atención y al que algunos se creen con el derecho de acceder so pena de ocasionar una profunda disrupción y una falta flagrante a la integridad personal. Estos comportamientos alientan también un estereotipo donde los hombres en general y mendigos, vendedores callejeros, etc., en particular, parecen constituirse en seres peligrosos, en potenciales enemigos para un disfrute igualitario de la mujer de los espacios públicos. Esa problemática, no obstante, encierra también otras cuestiones que hablan sobre las formas de coerción, sobre la movilidad, sobre los apuros a los que nos enfrentamos las mujeres en los ambientes urbanos y que Teresa del Valle (1997: 233) perfila de la siguiente manera:

En la ciudad se dan manifestaciones de la imposición que traducimos por violencia en relación a la vida, movilidad de las mujeres, imagen que se proyecta. Aparece de forma pública, breve, directa o indirectamente en los anuncios, carteles, pintadas; en la inseguridad a que están expuestas niñas, mujeres en ciertos lugares y a ciertas horas; en los comentarios jocosos, el mal llamado piropo ya sea de forma individual o colectiva. La inseguridad que experimentan las mujeres incide negativamente en la amplitud de su movilidad y del espacio que pueden recorrer. En muchos casos, las mujeres, por miedo de que puedan ser atacadas, limitan las horas de su salida así como sus recorridos evitando los lugares en solitario o mal iluminados. Cuando lo hacen experimentan la ansiedad y el miedo. Hay casos en que evitan los viajes en transporte público.

Lo dicho hasta aquí se relaciona con la creación y mantenimiento de las relaciones de género que en los espacios públicos y semipúblicos de recreo adoptan, al decir de Linda McDowell (2000), formas características. Relaciones que a nivel general son también más confusas y complicadas de lo que a veces se ha querido admitir, porque, entre otras cosas, existen muchas actividades que desmienten la consabida asociación de lo femenino con lo íntimo, y de lo masculino con lo público. Si bien es cierto que allí se puede comprobar las relaciones entre lo público y lo privado y el género que, siguiendo a McDowell, de alguna manera parten de una profunda identificación de la mujer con la casa y los espacios interiores del mundo doméstico que ha llevado a la investigación feminista de los lugares públicos (desde la antropología, la geografía y la sociología) a centrarse con frecuencia en los problemas y peligros que la mujer debe afrontar en el mundo exterior dando origen a un *corpus* literario bastante amplio sobre el miedo, la angustia, el peligro físico, el acoso, las agresiones en las calles y en los espacios abiertos. También lo es, de manera paradójica, que estos espacios urbanos han supuesto para las mujeres, pese a todos los obstáculos, una posibilidad de liberación del dominio masculino y de las normas burguesas de la sociedad moderna. En ese sentido los espacios públicos y semipúblicos representan también para las féminas una opción para salir de los marcos del mundo doméstico, la posibilidad de disfrutar de una relativa libertad individual. En determinadas circunstancias esos espacios se constituyen en los únicos intersticios por donde es posible escaparse de una cotidianidad que no ofrece mayores perspectivas. En la ciudad, sobre todo en aquellas grandes, las mujeres y demás seres estigmatizados pueden encontrar hendijas en donde, al menos temporalmente, tienen la opción de disfrutar de una cierta amplitud de movimientos y de acciones.

Esta matización sirve para dejar claros algunos elementos. En primer lugar se reconoce que, en efecto, la relación género espacio público continúa presentando formas problemáticas en lo que respecta a la mujer y su posibilidad de un disfrute igualitario y sin sobresaltos de cualquier espacio abierto. Y en segundo término, que esa relación no es simple ni llana sino que ofrece otras dimensiones ligadas a cambios en las perspectivas de lo femenino y lo masculino, a circunstancias que atenúan o perfilan nuevas interpretaciones de ocupación espacial. En esa perspectiva, se podría pensar que esa relación no es estática sino dinámica que se transforma en la medida en que lo hacen también los contextos socioculturales mayores, o más bien, por ello. Y por otra parte, también cabría decir que no sólo las mujeres tienen inconvenientes a la hora de transitar,

pasar, ocupar, *estar en* el espacio público pues, como se ha venido esbozando, hay todo un conjunto de individuos y grupos sociales concretos que quedan fuera del espectro más amplio de acceso a los espacios públicos, bien por su actitud transgresora o su negativa a reconocer los derechos de los demás, bien porque se supone que necesitan protegerse del trasiego de la vida pública. A las mujeres se las ha excluido, y se las continúa excluyendo, con la excusa de que pertenecen al último grupo (McDowell, 2000: 222). Habría que añadir aquí a otros colectivos, grupos o categorías que si bien no parecen ser excluidos abiertamente del espacio público, sí tienen verdaderos problemas para acceder materialmente a él. Así pues la ciudadanía universal parece un pretexto bajo el cual operan las políticas sistemáticas de exclusión social.

4. EL NAUFRAGIO DEL ESPACIO PÚBLICO

Si bien es cierto que los paseos nocturnos en solitario son todavía casi imposibles para las mujeres, también lo es que en determinadas circunstancias se experimentan los mismos temores a pasar o estar de día en según qué lugar llámese calle, parque, plaza, no sólo en donde no hay suficientes ojos sino donde hay demasiados. Me parece interesante presentar una reflexión enunciada por Florence Thomas (1998: 412), acerca de caminar por un ciudad como Bogotá cuando se tiene “cuerpo de mujer, cara de mujer, cartera al hombro, minifalda o falda hindú y boca pintada” una acción casi imposible

[...] a menos de estar acompañada de un hombre, o mejor de dos, obligadas así a reconfirmar los viejos estereotipos patriarcales. La ciudad nos niega el paseo solitario, el encuentro sensual con ella...

Y si de día esos tránsitos femeninos son como mínimo problemáticos de noche son, en verdad, imposibles porque

[...] justo cuando las mujeres iban a poder recuperar la rumba, la salsa, el bolero, el ron cubano y el aguardiente, Bogotá nos prohíbe la noche. Para nosotras, adentrarnos en la noche solas, conocer la noche, sentir su tiempo tan distinto del tiempo diurno, sus olores, sus sabores, su permisividad y la libertad que connota, sin ser brujas o putas, es algo que los hombres difícilmente pueden entender, porque la noche y sus aventuras siempre les pertenecieron. Y sé que me lo van a discutir. Sé que me van a decir que hoy por hoy el problema es el mismo para los hombres. Pues les cuento que no es cierto (y aun si lo fuera no sería ningún argumento). Nuestro cuerpo, nuestra sexualidad, desafortunadamente tienen una historia, una triste historia de apropiación por parte de los hombres. Nuestro cuerpo ha sido el lugar por excelencia del poder patriarcal... (Ibídem: 413).

En el caso del parque y las calles observadas algunas mujeres –madres y jubiladas– con las que se habló respecto a sus visitas diurnas y nocturnas manifestaban lo mismo: de día no hay problema porque hay mucha luz y se puede ver, pero de noche no pasarían por esos lugares completamente solas. Algunas chicas confirmaron que sí habían transitado o estado allí en horas tardías pero nunca solas sino acompañadas por alguien del sexo masculino y especialmente durante el buen tiempo. En ambos casos la causa que exponen para no visitar

solas o en compañía de otras mujeres el parque y algunas calles de noche es el temor, el miedo a lo que pueda ocurrir en una comarca solitaria y sin ojos que brinden confianza y seguridad. ¿Qué puede pasar aquí? pregunto a una madre. *De todo* –me responde–. “Es un lugar demasiado grande. La verdad yo no me atrevería a venir sola ni siquiera de día, me produce un poco de temor tantos rincones...”. Mientras una chica que pasea con un perro dice: “yo lo veo normal. Un parque como cualquier otro. No me da miedo venir de día pero de noche me lo pensaría así fuese acompañada”.

La oscuridad de los espacios, la falta de visibilidad hace que cualquier movimiento por inocente que sea adquiera una nueva significación. Pero ese miedo no sólo se evidencia en los recorridos nocturnos pues algunas mujeres expresaron que durante el día también sentían cierto resquemor a estar completamente solas por mucho tiempo en lugares no muy visibles. El miedo al abordaje indeseado, a los maleantes, a los exhibicionistas o a cualquier otro fenómeno que ponga en juego su integridad personal, son algunas de las cuestiones a las que las mujeres temen en ese lugar demasiado abierto para unas cosas y demasiado cerrado y clandestino para otras.

La sensación de peligro asociada a la noche y a la falta de visibilidad en general se acentúa y refleja en los testimonios e historias, reales o no, que suelen nutrir las crónicas urbanas del boca oreja³. Allí se habla de agresiones, de temores, cuyo trasfondo parece comprenderse en las situaciones relacionadas con el papel de la mujer en el escenario público; pero también, más ampliamente, con el papel de los seres considerados débiles, vulnerables o inferiores. Es decir, pese a la apertura femenina a ciertos espacios públicos, a transitarlos y ocuparlos con alguna intensidad, aún persiste una frontera importante que obstaculiza una vivencia libre de los mismos: la noche, no ya como atmósfera productora de miedo, sino como realidad inquietante donde se puede ser más vulnerable, más frágil hacia las agresiones, casi siempre de orden sexual, provocadas por los hombres. Es evidente, entonces, como lo enuncia Teresa del Valle que, en términos generales

[...] la ciudad se percibe por zonas que a su vez atraen o causan rechazo. Por un lado, se habla de la importancia de la luz y de los espacios abiertos, pero por otro lado, esos mismos espacios como los paseos y los parques son los que más atemorizan, a veces durante el día y más cuando desciende la luz y las luces no proporcionan la claridad necesaria para que toda la acción quede al descubierto (1997: 188).

Sin embargo, hay otros casos en los que se demuestra cómo las mujeres debido a ciertas situaciones se ven abocadas a transitar por las calles, a ocuparlos en las horas nocturnas, lo que sin duda constituye una reivindicación así

3. Dentro de las historias urbanas que se expanden a través del rumor y otros medios es posible encontrar casi siempre aquellas relacionadas con la presencia de violadores y otra serie de agresores. Judith R. Walkowitz, recupera algunos de esos relatos en su libro *La ciudad de las pasiones terribles: narraciones sobre el peligro sexual en el Londres victoriano*. Madrid: Cátedra, 1995. En el caso del parque de Les Planes no es raro escuchar historias de violaciones, robos y demás actos en las horas nocturnas proferidos especialmente contra las mujeres.

sea forzada por las circunstancias. Me parece interesante retomar la experiencia de Lara, una chica extranjera con formación universitaria, que por cuestiones laborales tuvo que desplazarse, no sin temores, por esas comarcas en solitario a altas horas de la madrugada.

Al principio cuando me dijeron de trabajar a esas horas me dio un poco de miedo, sobre todo por la salida: a las 2 de la madrugada. A esa hora ya no hay metro y el autobús nocturno no pasaba cerca de casa. En esa encrucijada la cuestión era dejarlo o tomarlo, pero necesitaba el trabajo con urgencia. Así que lo acepté. La primera noche fue terrible. Del trabajo a casa son casi 30 minutos andando con rapidez. Coger la calle a esa hora parecía una locura como me lo decían los demás compañeros y compañeras ¿y te vas a ir andando a estas horas? ¿No vienen por ti? ¿No te da miedo? Primero caminaba por la Rambla Just Oliveras, iluminada y rodeada de edificios; a veces veía ventanas con luz lo que hacía pensar que todavía había gente despierta, luego tomaba la avenida Isabel la Católica todo recto hasta llegar a casa. No había nada en la calle a esa hora. Y te confieso que sentía un miedo terrible. Siempre buscaba la luz y huía de las esquinas mal iluminadas. Pasaban pocos coches y tenía la impresión que alguno pararía y me llevaría a no se dónde. En el trayecto había que pasar bajo el puente del ferrocarril que me producía aún más temor. Entonces apuraba el paso. Creo que casi corría. Me sentía más sola que nunca con todos los miedos de las otras mujeres en mi espalda. La calle solitaria se me antojaba una boca perversa que en cualquier momento podría devorarme, y nunca media hora fue tan larga. En el trayecto varias veces me topé con algún hombre que me miraba entre sorprendido y extrañado. Yo apenas miraba de reojo para medir sus intenciones, agarrando el bolso con fuerza y dispuesta emprender la carrera cuando fuera necesario. Y no había más seres. En una de las esquinas, junto a la estación del metro, me fijaba en uno de los edificios cuya ventana se veía iluminada, y se podía percibir el reflejo de la tele. Me sentía acompañada porque sabía que al menos había un alma despierta a esas horas. Luego la esquina de casa, la plaza Ibiza iluminada y vacía y el alivio de sentirme cerca de casa y a salvo... Las primeras noches las viví de manera similar. Sin embargo, después del primer mes, las cosas cambiaron. Cada vez me sentía más segura, más confiada y llegué a sentir que podía hacer lo que me diera la gana. Me sentí afortunada de poder tener la ciudad, la calle sólo para mí. De disfrutar de la soledad, de caminar viendo un cielo con algunas estrellas tozudas, de poder ser yo misma y de romper con todo el lastre de miedos inculcados desde la infancia. La calle se me antojaba distinta, con nuevos brillos y matices y hasta el graznido de un ave me parecía una maravilla. Esa confianza sin embargo, no fue 100 por cien. Pues a medida que se acercaba la primavera, el buen tiempo, sobre todo los viernes veía cada vez más a esas horas a grupos de hombres jóvenes y eso me provocaba incomodidad, miedo. Ya se sabe...⁴.

4. Lara, psicóloga de profesión, trabajó de febrero a mayo de 2006 en una empresa de telemarketing de L'Hospitalet y su horario iba de las 20:00 a las 02:00. Es interesante considerar también las condiciones en las que laboraba esta mujer si se tiene en cuenta que la mayoría de los *call center* son lugares que denotan cierta precariedad en ese aspecto y que, por ello mismo, se constituyen en la única alternativa para aquellas personas que experimentan cierto tipo de exclusión social. De ahí la presencia importante en algunos de esos centros de féminas, especialmente de aquellas que poseen ciertas rasgos o procedencias otras (obesas, mayores, extranjeras...), o de personas homosexuales, extranjeras, etc. En un pequeño trabajo que realicé en un centro de esas características se observó, por ejemplo, que de 50 personas que había en un servicio, 40 eran mujeres y de ellas casi la mitad eran extranjeras con un nivel alto de preparación. Y dentro del grupo de mujeres a nivel general era notoria la presencia de féminas con sobrepeso, señoras mayores o chicas muy jóvenes que empezaban su vida laboral.

No es mi intención ahondar aquí sobre la compleja relación género espacio público, de la que, por otra parte, existe ahora una amplia literatura, sino mostrar cómo su complejidad se advierte en la forma como las mujeres usan (o mejor, no usan) ciertos espacios públicos durante las horas de la noche. La no ocupación de esos escenarios se explica en los temores femeninos hacia el lugar y el tiempo de la noche, cronotopo, para usar un término de Teresa del Valle, del miedo que encarna las dificultades reales que las mujeres solas tenemos para ocupar, transitar, pasar, por lugares abiertos y desolados en horas tardías. La oscuridad en este caso se erige como mecanismo de coacción que muestra una conexión entre cuerpo, diseño y espacio.

No cabe duda de que, en efecto, algunos lugares nocturnos son problemáticos para cualquier persona; no obstante, hay unos matices que me parecen importantes de resaltar puesto que podrían señalar dimensiones distintas para uno y otro sexo. Durante mis observaciones y principalmente en los diálogos informales que sostuve con algunas mujeres y hombres pude notar ciertos elementos diferenciadores que por demás ya han sido evidenciados. Cuando les pregunté acerca de la noche en el parque y si lo ocupaban o no y las razones de ello, las unas y los otros coincidían en afirmar que en efecto experimentaban temor a ocupar ese escenario en horas tardías pero las razones de esos temores eran distintos⁵. Las mujeres sentían miedo a que se les agrediera físicamente, a que su cuerpo fuera violentado. Y los hombres a los asaltos, al robo, es decir, a que se atentara contra sus *objetos* personales y lo que de ello pudiera resultar: ser heridos con cualquier tipo de arma. En ambos casos, en efecto, el cuerpo es el objeto de agresión, un objeto por demás frágil y vulnerable en ciertas circunstancias. No obstante es evidente una diferencia: en el caso de la mujer su cuerpo parece ser el fin primero, inmediato, aquí la agresión corporal no sería la consecuencia de una negativa, aunque también puede serlo, sino la causa misma: se va a por él; mientras que en el caso del hombre la agresión física podría ser la consecuencia de una negativa.

¿Venir al parque, sola, de noche? Es una locura, ¿no? ¿A quién se le ocurre venir aquí a esas horas? Yo por supuesto no vendría... pues hombre me daría miedo que alguien apareciera por ahí y me hiciera daño... No sé, que me agarrara por sorpresa o me amenazara con algo y como este parque es tan grande pudiera abusar de mí sin que nadie se diera cuenta [...],

me dice una madre de familia que juega con su hijo pequeño. ¿Una violación? Pregunto. Sí, de hecho me han contado que aquí han ocurrido cosas como esas... "yo creo que todas las mujeres, en el fondo, le tememos a eso..."

5. Habría que matizar que ese miedo a transitar o estar en cualquier espacio público nocturno por temor a ser agredidas por parte de los hombres es, en alguna medida, sino infundado si una prolongación de lo que ocurre en el reino doméstico. No es un secreto para nadie que en nuestro medio hay una alta tasa de muertes femeninas a manos de sus parejas, maridos, novios, etc., que ocurren casi siempre, literalmente, entre las cuatro paredes de la casa. Como tampoco lo es que en ese mismo contexto de la familia y los conocidos es donde se cometen agresiones de todo tipo contra los niños y niñas. Sobre el problema de la violencia doméstica se puede encontrar un análisis interesante en IZQUIERDO, María J. *El malestar en la desigualdad*. Madrid: Cátedra, 1998.

En esas circunstancias, el poco uso nocturno femenino de cualquier lugar público indica además de una posición de indefensión corporal ligada a la noche y a las percepciones que produce, una conexión destacada entre seguridad y diseño. Es innegable que las mujeres nos sentimos más seguras en lugares visibles, bien iluminados, que reflejen fluidez y transparencia y una disposición adecuada de los elementos materiales que los conforman. En ese sentido y de manera global, el diseño opera como un factor que si bien no es determinante, sí puede inducir a un mayor o menor uso. Y en esa medida es pertinente admitir que todavía hoy el diseño de los distintos espacios urbanos en la mayoría de los casos está en manos de los hombres. No pretendo discutir sobre este aspecto pero sí resaltar por ejemplo, ese predominio masculino en la arquitectura a través del tiempo; de hecho si consideramos quién o quiénes han sido los diseñadores de las construcciones más emblemáticas de las grandes ciudades nos encontraremos con nombres masculinos. En cualquier caso es indudable que, como bien lo advirtiera Michel Foucault (1979), la arquitectura contribuye sobremanera para la dominación de un grupo sobre otros, de unos individuos sobre otros, codificando sus desiguales relaciones en el espacio de tal manera que permite la vigilancia y el control del cuerpo. Esto implica que en el diseño de los espacios públicos está implícita la mirada de quien lo concibe. Y en nuestro medio es claro que el entorno construido es, en su mayor parte, obra de una subjetividad blanca y masculina.

En el caso del parque de Les Planes merece la pena considerar ciertos aspectos que podrían ser también problemáticos para la ocupación nocturna no sólo de mujeres sino de toda clase de persona. La existencia de microambientes encerrados ya sea por un tejido de árboles o por muros bajos que si bien de día producen atmósferas de tranquilidad y cierta privacidad, de noche se convierten en verdaderas “trampas”; la escasa iluminación de los senderos secundarios cuyos focos están a ras del suelo; la falta de rampas y caminos llanos que permitan los desplazamientos fluidos; la existencia de zonas intersticiales donde se pueden esconder agentes conflictivos... En fin, a simple vista produce la impresión de que ha sido concebido pensando netamente en una ocupación diurna y sobre todo para unos usuarios “normales” (una especie de clase media universal, masculina, blanca, joven) que puedan desplazarse por sí mismos sin complicaciones. Ello implica ciertamente que los minusválidos, las personas mayores que presenten problemas de movilidad y las mujeres con cochecitos, no pueden acceder a todos los lugares con facilidad. Lo dicho hasta aquí no pretende generalizar; no obstante, me interesa dejar claro que pese a que cada vez se piensa más en esa población “invisible”, a la hora de diseñar los espacios aún se siguen ignorando efectivamente sus necesidades vitales⁶. En este senti-

6. En las jornadas sobre urbanismo y género llevadas a cabo en Barcelona del 27 al 29 de abril de 2005, pensadas para incorporar la visión de género al diseño y construcción de la ciudad, se llegaron a conclusiones que recalcan sobre la necesidad de re-significar el urbanismo establecido para integrar temas y necesidades que atiendan a las nuevas pautas sociales en transición hacia una sociedad más compleja. Y en esa perspectiva impulsar procesos participativos, con presupuestos permanentes, que aporten el conocimiento real sobre la vida cotidiana de las mujeres y de otros grupos poco visibles socialmente, sus necesidades y sus conocimientos como usuarias intensivas de la ciudad. Allí también se reconoce la ausencia crónica de las mujeres en la historia, en la toma de...

do me parece pertinente recuperar las palabras de Geneviève Christoff (2005), que apuntan hacia esos factores que hacen la diferencia entre un diseño grandilocuente y otro que da prioridad a los detalles, a la funcionalidad de los elementos para que cumplan con su cometido básico: permitir la especulación práctica, ser *usados* por cualquiera:

La arquitecta que diseña un parque con desniveles se acordará de incorporar rampas para salvar estos desniveles; cuando diseña la iluminación de una calle o de un parque, sabrá que el nivel de iluminación de un recorrido tiene una relación directa con su seguridad; sabrá que el tamaño de una acera permite o no su uso; sabrá que un parque urbano tiene que tener zonas de estancia al sol y a la sombra según las estaciones; sabrá que si el parque tienen un recinto cerrado, los niños disfrutan de mayor libertad de movimiento en su interior; sabrá que hacen falta zonas de tierra y zonas pavimentadas (...). Además de reflejar en sus diseños la diversidad de su experiencia, las arquitectas son más atentas al detalle y a la solución de pequeños problemas concretos que a la formalización de esquemas abstractos; a menudo rechazan la grandilocuencia de un discurso formal hueco y no temen realizar un diseño humilde pegado al terreno, que no atraerá la atención de la crítica especializada, pero que responderá a unas necesidades vitales a menudo ignoradas⁷.

Sea como fuere, queda claro, entonces, que traspasar los umbrales de la casa para navegar por la ciudad es complejo. Significa desplazarse a través de un terreno problemático en donde las mujeres todavía no tenemos plenas garantías. Y en ese proceso es determinante una dimensión que parece cruzar el mundo femenino: la visibilidad. Salir del hogar, cuadrícula de lo íntimo y lo privado, significa no sólo pasar de dentro a fuera sino ante todo, “aparecer”, nunca mejor dicho, en el proscenio de la acción: ser visibles. Y ello entraña necesariamente pensar en un trasiego más allá de la mera experiencia física por un lugar, es decir, de adentrarse en él y recorrerlo, –cosa que, por otra parte, parece obvia si consideramos que en teoría el espacio público es por naturaleza *accesible a todos y todas*–; implica nuestra efectiva introducción en la esfera de la vida pública en general, es decir, en el escenario donde se debaten los asuntos de poder, allí donde se toman las decisiones que afectan a todos y todas. La visibilidad, más que un requisito físico para el desplazamiento y estadía en un lugar público, se antoja como una condición para ser, causa y efecto al mismo tiempo. Y decir esto es reconocer nuestra invisibilidad en esos escenarios mayores, pues, pese al mejoramiento de ciertas condiciones, las mujeres todavía permanecemos en la penumbra de la vida pública en general.

La visibilidad entonces se convierte en una metáfora que representaría ante todo una relación de horizontalidad en las relaciones ya no sólo de género, sino en todas las esferas de la actividad social y ello implicaría, por supuesto, una noción de

... decisiones y también en el diseño y gestión de la ciudad y se recalca sobre su posición de desventaja y la de otros grupos marginados y excluidos del ámbito público. Por ello asumen la urgencia de replantear el urbanismo en toda su complejidad con el trabajo de grupos pluridisciplinarios que integren los saberes de las ciencias sociales y de otras aportaciones a los procesos de proyecto y planificación urbanística a todas las escalas y, por supuesto, advierten sobre la necesaria incorporación de las mujeres en todo ese proceso de re-elaboración urbana.

7. Véase el artículo de CHRISTOFF, Geneviève. “Percepción, diseño y gestión de ciudad”, en el portal: *La mujer construye*, www.lamujerconstruye.org/actividades/es/otrosarticulos.

igualdad encarnada en la práctica efectiva, es decir, real. Los límites para los tránsitos femeninos en el espacio público, cualquiera que sea su procedencia, son una pequeña parte de una problemática mayor vinculada a las políticas sistemáticas de exclusión. En ese sentido se podría decir que operan como una sinécdoque en cuanto que la materia de los que están hechos no es otra que la de la desigualdad y la discriminación. Así que el miedo instaurado e instalado en el mundo femenino deja de ser una consecuencia y se convierte en uno de los instrumentos mediante el cual se perpetúa un *statu quo*, la situación de invisibilidad de las mujeres, ausentes de la historia, de la política, del diseño y construcción de la ciudad, por ejemplo⁸.

BIBLIOGRAFÍA

- CERTEAU, Michel de. *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana, 1996.
- DEL VALLE, Teresa. *Andamios para una nueva ciudad. Lecturas desde la antropología*. Madrid: Cátedra, 1997.
- DELGADO, Manuel. *Sociedades movedizas*. Barcelona: Anagrama, 2007.
- DUNEIER, M. *Sidewalk*. Nueva York: Farrar, Strauss and Giroux, 2001.
- FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Madrid: Siglo XXI, 1979.
- GOFFMAN, Erving. *Relaciones en público*. Madrid: Alianza, 1979.
- IZQUIERDO, M^a Jesús. *El malestar en la desigualdad*. Madrid: Cátedra, 1998.
- JACOBS, Jane. *Muerte y vida de las grandes ciudades*, 2da.edición. Barcelona: Península; p. 280.
- JOSEPH, Isaac. *Prendre place. Espace public et culture dramatique*. París: Colloque de Cerisy, Editions recherches, 1995; p. 12.
- . «L'espace public comme lieu de l'action». En: *Les Annales de la Recherche Urbaine*, nº. 57-58. París, 1993; p. 211.
- . *Retomar la ciudad, el espacio público como lugar de la acción*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana, 1999; p. 15.
- KAPLAN, E. Ann. *Las mujeres y el cine*. Madrid: Cátedra, 1998; p. 17.
- LOFLAND, Lyn H. *A world of strangers. Order and action in urban public space*. USA: Waveland press, 1985; p. 19.
- LOW, Setha M. *On the plaza. The politics of public space and culture*. Austin: University of Texas Press, 2000.
- McDOWELL, Linda. *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Cátedra, 2000.

8. A este respecto dice E. Ann Kaplan que las mujeres "al haber estado relegadas a la ausencia, al silencio y a la marginalidad, han quedado relegadas también, en cierto modo, a los márgenes del discurso histórico, o incluso a una posición totalmente ajena a la historia (y a la cultura) definida como la historia de los hombres de raza blanca (normalmente burgueses)". *Las mujeres y el cine*. Madrid: Cátedra, 1998; p. 17.

Cedeño Pérez, Martha C.: Los ojos sobre la calle: el espacio público y las mujeres

THOMAS, Florence. "Pensar la ciudad para que ella nos piense... Una mirada femenina sobre la ciudad". En: VIVIESCAS, Giraldo y Fernando (compiladores). *Pensar la ciudad*. Bogotá: Fabio, TM Editores, 1998.

WHITE, William H. *City. Rediscovering the Center*. Nueva York: Doubleday, 1994.